

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE DEFENSA

**16447** *Resolución 160/38230/2011, de 30 de septiembre, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 1014/2011, ante la sección primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, doña Elisabeth Sánchez Vallecillo (26.800.942) ha interpuesto recurso contencioso-administrativo número 1014/2011, contra resolución de 30 de noviembre de 2010 de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, que desestimaba el recurso de alzada interpuesto por la interesada contra su exclusión del proceso selectivo para ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, publicado por resolución 160/38130/2010, de 7 de junio.

Lo que se hace público a efectos de notificación a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 30 de septiembre de 2011.—El General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Adolfo Gómez-Rico Romero del Hombre Bueno.